

CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ACTA 14

Al ser las 8:30 horas en primera convocatoria se da por iniciada la **Sesión Ordinaria Número 14** de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis), celebrada **el jueves 21 de junio del 2018** en el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis), en La Valencia de Heredia.

ARTICULO I: VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Como primer punto de la agenda se procede a realizar la verificación del quórum encontrándose presentes los siguientes delegados:

- 1) **Señora Ileana Chacón Chacón**, Representante Propietaria de las Organizaciones de Personas con Discapacidad.
- 2) **Señora Cindy Hernández Cordero**, Representante Propietaria del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.
- 3) **Señora Mabelle Guzmán Amador**, Representante Propietaria de la Caja Costarricense del Seguro Social.
- 4) **Señora Sofía Ramírez González**, Representante Propietaria del Instituto Nacional de Aprendizaje.
- 5) **Señora Jannixia Villalobos Vindas**, Representante Propietario del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones.
- 6) **Señora Ana Victoria Prendas**, Representante Suplente de Organizaciones de Personas con Discapacidad.
- 7) **Señor Christian Ramírez Valerio**, representante de Organizaciones de Personas con Discapacidad.
- 8) **Señora Amparo Pacheco Oreamuno**, representante Propietaria del Ministerio de Educación Pública.
- 9) **Señor Carlos Barrantes Ulloa**, representante Propietario de Organizaciones de Personas con Discapacidad.

9 miembros con derecho a voto.

AUSENTES:

Ausente con justificación
Señor Paola Vega Castillo, representante titular, Ministerio de Ciencia, Tecnología y

Ausente con justificación
Telecomunicaciones
Sr. Lindor Cruz Jiménez, representante propietario de Organizaciones de Personas con Discapacidad, participación en el VI Seminario Iberoamericano sobre Empleo de Personas con Discapacidad

INVITADOS: Señora Lizbeth Barrantes Arroyo, Directora Ejecutiva, el señor Francisco Azofeifa, Asesor Legal.

PRESIDE: Ileana Chacón Chacón, Presidenta y Representante Propietaria las Organizaciones de Personas con Discapacidad.

SECRETARIA DE ACTAS: la señora Iris Ortiz Badilla.

INTERPRETE DE LESCO: Vanessa Pérez.

SONIDO: señor René Badilla Arburóla, Unidad de Comunicación

ARTÍCULO II: JURAMENTACIÓN

A continuación, se procede a juramentar a los nuevos delegados y delegadas de Junta Directiva, en el siguiente orden: **Señora Cindy Hernández Cordero, Representante Propietaria del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Señora Mabelline Guzmán Amador, Representante Propietaria de la Caja Costarricense del Seguro Social, Señora Sofía Ramírez González, Representante Propietaria del Instituto Nacional de Aprendizaje, Señora Jannixia Villalobos Vindas, Representante Suplente del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y Señora Amparo Pacheco Oreamuno, Representante Propietaria del Ministerio de Educación Pública.**

La señora Chacón procede a consultar si están de acuerdo en que ingresen los miembros suplentes para que puedan ser juramentados, por lo que solicita ingresen las señoras **Ana Leonor Sanabria Romero, Representante**

Suplente del Instituto Nacional de Aprendizaje y Señora Ana Patricia Vásquez Chaves, Representante Suplente del Ministerio de Educación Pública, quedando ambas juramentadas en ese respectivo orden.

ARTÍCULO III: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La señora Ileana Chacón procede a dar lectura al orden del día.



Sesión Ordinaria No. 14
 JUNTA DIRECTIVA
 CONAPDIS
 Jueves 21 de junio, 2018

1.	Comprobación del quórum
2.	Aprobación del orden del día
3.	Aprobación de Actas: 3.1 Acta N°13 (Sesión ordinaria) jueves 24 de mayo, 2018
4.	Correspondencia
5.	Seguimiento de Acuerdos
6.	Juramentación
7.	Asuntos del Comité Directivo 7.1 Elección del Comité Directivo 7.2 Necesidades inducción
8.	Asuntos de Dirección Ejecutiva 8.1 Participación reunión del Programa Iberoamericano. 8.2 Permisos laborales 8.3 Lineamientos POI 2019 8.4 Situación Laboral Conapdis

9.	Asuntos de Organizaciones de Personas con Discapacidad
10.	Asuntos Varios

Se somete a aprobación y se acuerda:

ACUERDO JD-756-2018:

Se acuerda la aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria Número 14 del jueves 21 de junio, incorporando las observaciones de las personas delegadas.

9 votos a favor

ARTÍCULO IV: CORRESPONDENCIA

La señora Ileana Chacón indica que en la correspondencia se tienen como únicos documentos recibidos los oficios de las designaciones de los nuevos miembros de Junta Directiva los cuales se consignan a continuación:

No. Oficio	Fecha	Dirigido a:	Suscribe	Asunto
MTS S- DMT -OF- 665- 2018	09/05/ 2018	Junta Directiva	Señor Steven Núñez Rímola, Ministro de Trabajo y Seguridad Social	Designación de las señoras Ericka Álvarez Ramírez como representante propietaria y la señora Natalia Álvarez Rojas como representante suplente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
PE- 962- 2018	31/05/ 2018	Señora Ileana Chacón	Señor Andrés Valenciano Yamuni,	Designación de la señora Sofía Ramírez

No. Oficio	Fecha	Dirigido a:	Suscribe	Asunto
			Presidente Ejecutivo, Instituto Nacional de Aprendizaje	González como representante propietaria y a la señora Ana Leonor Sanabria Romero como representante suplente del Instituto Nacional de Aprendizaje.
DM-0705-05-2018	23/05/2018	Señora Lizbeth Barrantes Arroyo	Señor Edgar Mora Altamirano, Ministro de Educación Pública.	Designación de la señora Amparo Pacheco Oreamuno como representante propietaria y de la señora Ana Patricia Vásquez Chaves como representante suplente del Ministerio de Educación Pública.
PE-470-06-2018	05/06/2018	Señora Ileana Chacón Chacón	Sra. María Fullmen Salazar Elizondo, Presidenta Ejecutiva del Instituto	Designación del señor Gerardo Alvarado Blanco como representante propietario del

No. Oficio	Fecha	Dirigido a:	Suscribe	Asunto
			Mixto de ayuda Social	Instituto Mixto de Ayuda Social.
MICI TT- DM- OF- 533- 2018	13/06/ 2018	Señor Marvin Rodríguez Cordero, Segundo Vicepresidente de la República	Señor Luis Adrián Salazar Solís, Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones	Designación de la señora Paola Vega Castillo como representante propietaria y de la señora Jannixia Villalobos Vindas como representante suplente del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones.
PE- 1557 -18	14/06/ 2018	Junta Directiva	Doctor Fernando Llorca Castro, Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense del Seguro Social.	Designación de la señora Mabelline Guzmán Amador como representante propietaria de la Caja Costarricense del Seguro Social.
DVT SV- 2018 - 0353	12/06/ 2018	Señora Lizbeth Barrantes Arroyo	Arq. Eduardo Brenes Mata, Viceministro de Transportes y Seguridad	Designación de la señora Cindy Hernández Cordero, representante

No. Oficio	Fecha	Dirigido a:	Suscribe	Asunto
			Vial	propietaria del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

ARTÍCULO V: SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

La señora Ileana Chacón solicita a los delegados y delegadas se dispense este punto a razón de no contar con Secretaria en el Comité Director ni Secretaria de Actas, por lo que se pospone para la próxima sesión.

Se somete a votación y se acuerda:

ACUERDO JD-757-2018:

Dispensar el punto IV de Seguimiento de acuerdos y posponerlo para la próxima sesión.

9 votos a favor

ARTÍCULO VI: ASUNTOS COMITÉ DIRECTOR

6.1 Elección del Comité Director

La señora Ileana Chacón procede a informar la elección de los puestos para Vicepresidencia y Secretaría del Comité Director.

En primera instancia, se escuchan postulaciones para la Vicepresidencia. El señor Carlos Barrantes Ulloa postula al señor Christian Ramírez Valerio, representantes de las Organizaciones de las Personas con Discapacidad mientras que la señora Amparo Pacheco Oreamuno propone a la señora Ana Patricia Vásquez Chaves, representante del Ministerio de Educación Pública.

Se somete a votación la postulación del señor Christian Ramírez, por lo que se acuerda:

ACUERDO JD-758-2018:

Nombrar al señor Christian Ramírez Valerio, representante de Organizaciones de Personas con Discapacidad como Vicepresidente del Comité Director.

5 votos a favor

4 en contra: (Señora Sofía Ramírez González, Señora Jannixia Villalobos Vindas, Señora Cindy Hernández Cordero y Señora Amparo Pacheco Oreamuno)

Al ser la 8:51 de la mañana, ingresa a la Sala el señor Gerardo Alvarado Blanco, Representante Propietario del Instituto Mixto de Ayuda Social. La señora Ileana Chacón Chacón procede en el acto a su juramentación.

Continúa la señora Chacón con la elección para el puesto de Secretaria o Secretario del Comité Director. El señor Carlos Barrantes propone a la señora Ana Patricia Vásquez Chaves representante suplente del Ministerio de Educación Pública.

La señora Chacón, antes de proceder a la elección, consulta a la señora Amparo Pacheco representante propietaria del Ministerio de Educación Pública si está de acuerdo con la postulación de la señora Vásquez, a lo cual responde que el Ministerio de Educación Pública reconocía la gestión de la señora Vásquez en la Junta Directiva y que contaba con todo el respaldo. Seguidamente la señora Chacón le consulta a la señora Vásquez si en caso de ser designada aceptaría el cargo, a lo cual respondió afirmativamente.

Se somete a votación y se acuerda:

ACUERDO JD-759-2018:

Nombrar a la señora Ana Patricia Vásquez Chaves, Representante Suplente del Ministerio de Educación Pública, como Secretaria del Comité Director.

10 votos a favor de 10 delegados presentes

La señora Ileana Chacón solicita modificar el orden del día debido a que, por error material, se omitió la aprobación del Acta N°13 de la Sesión Ordinaria del 24 de mayo 2018, por lo que solicita a los delegados y delegadas su aprobación para modificar la agenda. Se somete a votación y se acuerda:

ACUERDO JD-760-2018:

Modificar la orden del día para proceder con la aprobación del Acta N°13 de la Sesión Ordinaria del 24 de mayo, 2018.

10 votos a favor6.2 Aprobación del Acta N°13 (Sesión ordinaria) jueves 24 de mayo, 2018

Una vez modificada la orden del día, se procede a someter a votación el Acta N°13 de la Sesión Ordinaria celebrada el 24 de mayo del 2018, toda vez que se envió de manera previa en la convocatoria para su respectivo análisis.

ACUERDO JD-761-2018:

Aprobar el Acta N°13 de la Sesión Ordinaria del 24 de mayo, 2018.

6 votos a favor**4 abstenciones (Señora Cindy Hernández Cordero, representante propietaria del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Señora Mabelle Guzmán Amador, representante propietaria de la Caja Costarricense del Seguro Social, Señora Jannixia Villalobos Vindas, representante suplente del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y el señor Gerardo Alvarado Blanco, representante propietario del Instituto Mixto de Ayuda Social)**

La señora Sofía Ramírez González, representante propietaria del Instituto Nacional de Aprendizaje, manifiesta que desea conste en actas que da su aprobación siguiendo el criterio de la señora Ana Leonor Sanabria Romero, quien como representante de la institución participara en la Sesión N°13, por lo que considera no tiene ninguna observación.

La señora Ileana Chacón consulta si es posible el ingreso del señor periodista Santiago Blanco para tomar fotografías y entregar material propio del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, a lo que los delegados y delegadas responden estar de acuerdo.

Al ser las 9:10 de la mañana, hace ingreso a la Sala de Sesiones la señora Ericka Alvarez Ramírez, representante propietaria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, siendo juramentada en el acto por la señora Ileana Chacón.

11 delegados con derecho a voto.

Se autoriza también el ingreso de la señora Laura Calvo, quien fungió como Secretaria de Actas anteriormente para dar apoyo a la señora Ortiz quien se encuentra participando de su primera Sesión.

6.3 NECESIDADES DE INDUCCIÓN

La señora Ileana Chacón continúa presidiendo, en el marco de la importancia de conocer y ampliar el concepto de discapacidad, por lo que se consulta a los delegados y delegadas si estarían de acuerdo en abrir un proceso de inducción que abarque el modelo social de la discapacidad y el enfoque de derechos humanos. La propuesta es acogida con sumo beneplácito por todos los delegados y delegadas, haciendo énfasis en la importancia de lograr esos espacios siempre y cuando queden dentro de la Sesión.

Se acuerda:

ACUERDO JD-762 -2018:

En la primera sesión de cada mes, se iniciará con una hora, a partir de las 8:00 a.m. para realizar una inducción relacionada con el modelo social de la discapacidad, para los representantes de este Órgano Colegiado.

11 votos a favor de 11 delegados

Al ser las 9:45 de la mañana, se retira de la Sala la señora **Amparo Pacheco Oreamuno, representante propietaria del Ministerio de**

Educación Pública.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS DIRECCIÓN EJECUTIVA

7.1. Participación reunión Programa Iberoamericano

Considerando

1. En la XXV Cumbre de Cartagena de Indias (Colombia) de 2016, se encomendó a la Secretaría General Iberoamericana y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (Programa de Acción, apartado A.3), la preparación de una iniciativa o programa sobre los derechos de las personas con discapacidad a fin de garantizar su plena inclusión en la vida económica y social.
2. El Programa/Iniciativa Iberoamericano en formulación pretende contribuir a la inclusión de las personas con discapacidad en la vida económica y social, a través de políticas que garanticen el pleno goce y ejercicio de sus derechos de conformidad con la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
3. Que tiene como objetivo: Generar y compartir experiencias, estrategias innovadoras y buenas prácticas en materia de discapacidad con la finalidad de establecer los contenidos definitivos del Programa/Iniciativa Iberoamericano sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
4. Para ello se celebrará una reunión de carácter técnico que reunirá a las autoridades nacionales de discapacidad de los países que han expresado su interés de participar en el Programa/Iniciativa, en la ciudad de Madrid del 26 al 29 de junio de 2018.

5. Los y las participantes son autoridades nacionales de discapacidad; con referencias en sus respectivas áreas, tanto en la ejecución directa de políticas públicas, la labor académica y desde su posición en organismos o agencias internacionales de cooperación al desarrollo.
6. Que mediante oficio CS/18/015 suscrito por el señor Martín Rivero Illa Coordinador del Espacio de Cohesión Social y Cooperación SUR-SUR de la Secretaría General Iberoamericana, señala que esta reunión preparatoria será financiada por el Fondo Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo con Iberoamérica (FOMEXCIDI) de AMEXCID – SEGIB.
7. Que se considera de interés institucional la participación activa de la señora Lizbeth Barrantes Arroyo en la formulación del Programa/Iniciativa Iberoamericano que pretende contribuir a la inclusión de las personas con discapacidad en la vida económica y social, en representación del CONAPDIS en su condición de Directora Ejecutiva.

Al ser las 10 am. La señora Ana Patricia Vásquez Chaves representante suplente del Ministerio de Educación Pública se retira de la sala.

Por tanto, se acuerda

ACUERDO JD-763 -2018:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 inciso h) de la Ley 9303, se nombra al señor Carlos Vargas Vargas, Director Administrativo, como Director Ejecutivo a.i. del CONAPDIS, en las fechas comprendidas entre el lunes 25 de junio y el 29 de junio 2018 inclusive, periodo en que la señora Directora, Lizbeth Barrantes Arroyo, representará a la institución en la Reunión Técnica del Programa/Iniciativa Iberoamericana sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, a celebrarse en Madrid.

10 votos a favor

ACUERDO FIRME

**AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN SE ENCUENTRA FUERA DE LA SALA
LA SEÑORA PATRICIA VÁSQUEZ CHAVES.**

7.2 Permisos laborales

Refiere la señora Lizbeth Barrantes Arroyo, Directora Ejecutiva del Conapdis, tres solicitudes de permisos laborales que están solicitando los funcionarios para trabajar en otras instituciones. Sin embargo, hoy una de las funcionarias solicitantes, la señora Ilse Herrera Arias retiró su petición. Continúa la señora Lizbeth Barrantes expresando su preocupación por la situación tan compleja por la que atraviesa la institución, trayendo también a la mesa la preocupación de otros delegados y delegadas en torno a los acontecimientos que se han venido dando, desde renuncias hasta la desestabilización de las áreas que van quedando sin personal.

La señora Jannixia Villalobos Vindas propone se traslade este punto hasta tener un criterio más amplio de si estos permisos se pueden otorgar. Esta propuesta es acogida por la señora Presidenta Ileana Chacón, quien propone someterla a votación.

MOCIÓN: Trasladar el punto 8.2 "Permisos laborales" a la siguiente sesión ordinaria.

10 votos a favor

La señora Sofía Ramírez González plantea solicitar al Servicio Civil en atención a la directriz 003-H se exceptúe el límite para ocupar plazas vacantes, tomando en cuenta antecedentes como el número de usuarios atendidos por Conapdis, así como estadísticas de población con discapacidad, desempleo, entre otros como justificante.

7.3 Lineamientos POI 2019

**Lineamientos Formulación Plan Operativo Institucional
2019
PRESENTACIÓN**

**CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD-OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE-
POLÍTICA NACIONAL EN DISCAPACIDAD Y SU PLAN DE ACCIÓN**

**DATOS DE INTERÉS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN
COSTA RICA**

EJES

**CUMPLIMIENTO DE DERECHOS-PROTECCIÓN DE DERECHOS-
PROMOCIÓN DE DERECHOS**

**PROYECTO ONG'S-PROMOCIÓN-SICID-MECANISMOS DE
CONSULTA-CAMPAÑA DE INFORMACIÓN**

**PROTECCIÓN-TOMA DE CONCIENCIA-EDUCACIÓN INCLUSIVA-
EMPLEO Y TRABAJO-CULTURA- DEPORTE RECREACIÓN-**

TURISMO-PARTICIPACIÓN EN LA VIDA PÚBLICA

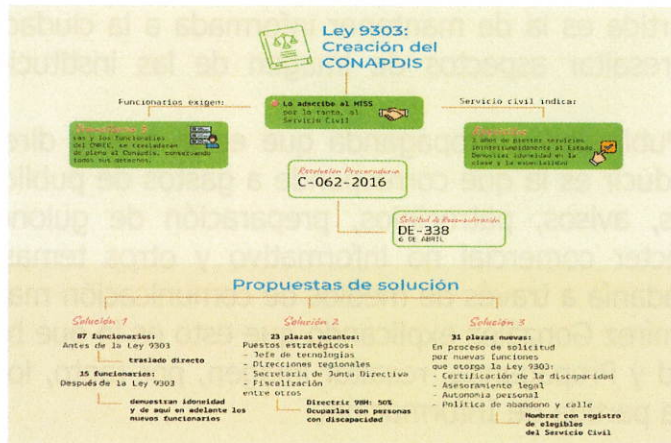
CUMPLIMIENTO-CRITERIO VINCULANTE REGIONAL-IGEDA-

FISCALIZACIÓN DE TERRITORIOS-DENUNCIAS

PROCESO FORMULACION PLAN INSTITUCIONAL

2019

PREPARACIÓN-EJECUSIÓN-EVALUACIÓN



Se refiere la señora Lizbeth Barrantes Arroyo sobre los Lineamientos para el Plan Operativo Institucional 2019 y consulta si procede a presentarlo para su aprobación.

La señora Ileana Chacón Chacón comenta su preocupación al no tener suficiente inducción sobre este tema.

La señora Sofía Ramírez González considera que lo que no es competencia de la Junta Directiva no debe verse, es coadministrar y les coloca en una posición débil.

La responsabilidad es de la Administración y que se pueden hacer propuestas de mejora, pero no aprobar. Se deben apegar a lo que estrictamente indique la normativa.

Expone la señora Lizbeth Barrantes Arroyo con la ayuda de una presentación sobre los lineamientos.

La señora Sofía Ramírez González desea que conste en actas lo siguiente: el presupuesto nacional tiene dos subpartidas: Publicidad y Propaganda e Información. Al hablar de la partida de Información corresponde a los gastos por servicios de publicación e información que utilizan las instituciones públicas para efecto de dar a conocer asuntos de carácter oficial de tipo administrativo, cultural, educativo, científico o técnico. Incluye la publicación de avisos, edictos, acuerdos, reglamentos, decretos, leyes, la preparación de guiones, documentales o similares, transmitidos a través de medios de comunicación masiva, escrito, radiales, audiovisuales o cualquier otro medio. La característica del gasto

incluida en esta subpartida es la de mantener informada a la ciudadanía en general y no de resaltar aspectos de imagen de las instituciones públicas.

Cuando se habla de Publicidad y Propaganda que es la que la directriz señala que hay que reducir es la que corresponde a gastos de publicidad como anuncios, cuñas, avisos, patrocinios, preparación de guiones y documentales de carácter comercial no informativo y otros temas los cuales llegan a la ciudadanía a través de medios de comunicación masiva. Continúa la señora Ramírez González explicando que esto es lo que busca la partida de Publicidad y Propaganda, resaltar imagen, por tanto, lo que hay que fortalecer es la partida de Información.

Al ser las 10:58 de la mañana, se retira la señora Jannixia Villalobos Vindas, representante suplente del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones.

7.4 Situación laboral del Conapdis

Continúa la señora Directora Ejecutiva Lizbeth Barrantes Arroyo exponiendo sobre la situación laboral del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, nuevamente recalcando la afectación que este proceso lleva hasta las poblaciones más vulnerables, debido a que afecta el servicio al usuario directamente, lo que coloca a la institución en una verdadera situación de emergencia.

Comenta la señora Sofía Ramírez que se debe esperar la respuesta del Servicio Civil, en tanto que la señora Ana Prendas y el señor Carlos Barrantes manifiestan su preocupación a nivel de las regiones a las que representan.

Expresa el señor Christian Ramírez Valerio, representante propietario de Organizaciones de Personas con Discapacidad su preocupación en cuanto al proceso de asignación de puestos que ya debía informarse lo antes posible al Servicio Civil, por lo que se debe trabajar más en la parte de la coordinación con las instancias necesarias.

La señora Ileana Chacón insiste en la importancia de defender los derechos

adquiridos de los funcionarios y funcionarias del Conapdis, por lo que considera importante continuar gestionando ante las autoridades correspondientes lo necesario para salir adelante.

La delegada Erick Alvarez Ramírez sugiere la posibilidad de consultar de qué forma se pueden contratar plazas interinas sin tener que acudir al Servicio Civil, a lo que la señora Lizbeth Barrantes Arroyo contesta que ya esa instancia fue clara en que no es posible hacer nombramientos de ese tipo.

Al ser las 11:48 am se retira la señora Sofía Ramírez González, representante propietaria del Instituto Nacional de Aprendizaje.

Con base a las propuestas de la señora Erick Alvarez Ramírez y del señor Gerardo Alvarado Blanco, se acuerda:

ACUERDO JD-764-2018:

El Consejo Directivo acuerda solicitar al Servicio Civil que se pronuncie respecto a cómo puede el Conapdis cumplir con los alcances de la Ley 8662 y su reglamento en relación con la contratación de personas con discapacidad, considerando la situación que actualmente enfrenta la Institución y el derecho que le asiste a las personas con discapacidad al amparo de esta Ley. Se solicita a la Dirección Ejecutiva la construcción de la nota con dicha solicitud.

7 votos a favor de 7 miembros presentes

ACUERDO FIRME

ACUERDO JD-765 -2018:

Solicitar a la Presidencia de la República que, considerando los grandes retos que enfrenta la institución para cumplir con toda la normativa vigente sobre los derechos de la población con discapacidad y en virtud de las situaciones urgentes que esta población enfrenta, se valore exceptuar al Conapdis de la aplicación de la Directriz 003-H en lo referente al congelamiento de plazas vacantes.

7 votos a favor de 7 miembros presentes

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO VIII: ASUNTOS DE ORGANIZACIONES

No se trajeron puntos.

ARTÍCULO XI: ASUNTOS VARIOS

No se trajeron puntos.

LISTA DE ASISTENCIA MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis)

NOMBRE	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA
Alvarado Blanco Gerardo	8:15		
Alvarez Ramírez Ericka	8:20		
Alvarez Rojas Natalia			
Barrantes Ulloa Carlos			
Bermúdez Sibaja Francini			
Chacón Chacón Ileana	8:00 am		
Cruz Jiménez Lindor	8:30 am		
Guzmán Amador Maybelline	7:45 am		
Hernández Cordero Sindy	8:00 a.m.		
Obando Fallas Gerardo			
Pacheco Oreamuno Amparo			
Piedra Miranda Juan			
Prendas Garita Ana Victoria			
Ramírez González Sofía	8:15 am.		
Ramírez Valerio Christian	7:30 am		
Sanabria Romero Ana Leonor	11:50 am		
Vásquez Chaves Patricia	7:20 am		
Vega Castillo Paola			
Villalobos Vindas Jannixia			

Al ser las 12:08 p.m. la señora Ileana Chacón, presidenta de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad procede a dar por concluida la Sesión Ordinaria N° 14 celebrada el jueves 21 de junio 2018, estando las siguientes personas: señora Ileana Chacón, señor Carlos Barrantes Ulloa, señor Christian Ramírez Valerio, señora Ericka Álvarez Ramírez, señor Gerardo Alvarado Blanco, señora Mabellin Guzmán Amador, Señora Cindy Hernández Cordero.



Ileana Chacón Chacón
Presidenta



Ana Patricia Vásquez Chaves
Secretaria

ioB

